



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

Resolución Directoral No. 006 - 2013 - ENSABAP

Lima, 14 ENE. 2013

VISTOS: Hoja de envío N° 026-2013 del 14 de enero de 2013; Resolución Directoral N° 004-2013-ENSABAP, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, es una Institución Pública de Educación Superior, con autonomía académica, económica y administrativa; por mandato expreso de la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria de la Ley General de Educación N° 28044, modificada por la Ley N° 28329;

Que, con fecha 24 de junio de 2010, la Asamblea General de la ENSABAP, eligió conforme a lo dispuesto en el Estatuto, al Sr. Luis Guillermo Cortés Carcelén, como Director General de la ENSABAP;

Que, el Inc. b) del Artículo 14° del Estatuto Institucional, aprobado por Decreto Supremo N° 015-2009-ED establece que es atribución de la Asamblea General elegir al Director Administrativo de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú;

Que, el Artículo N° 77 de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa – Decreto Legislativo N° 276, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente;

Que, mediante Resolución Directoral N° 056-2012-ENSABAP se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal en el que se ha previsto la plaza de Director Administrativo;

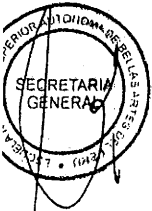
Que, con Resolución Directoral N° 004-2013-ENSABAP; se encargó al Sr. Luis Gerardo Zapata Román, Secretario General de la ENSABAP, el cargo y funciones de la Dirección Administrativa de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú;

Que, en ese sentido, resulta necesario el desarrollo y operatividad de las funciones de la Dirección Administrativa, por lo que corresponde dar por concluido el encargo mencionado en el considerando precedente y realizar la designación del funcionario de confianza correspondiente, tal como se dispuso en la última sesión de la Asamblea General de la ENSABAP;

Que, con fecha 14 de enero del presente año, los miembros de la Asamblea General de la ENSABAP, eligieron por unanimidad al Sr. Juan Carlos Sandoval Moreno como Director Administrativo de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, disponiéndose la respectiva designación mediante la emisión de la correspondiente Resolución Directoral;

Estando a lo dispuesto y con las visaciones respectivas; y

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento. El Estatuto y el Reglamento General aprobados con Decreto Supremo N° 015-2009-ED y con Resolución Directoral N° 338-2009-ENSABA respectivamente;



Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú
Dirección de Administración
RECEPCIÓN
14 ENE. 2013
S. OYANOR
Hora: Firma:



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 15 de enero de 2013, el encargo conferido mediante Resolución Directoral N° 004-2013-ENSABAP al Sr. Luis Gerardo Zapata Román, dándole las gracias por los servicios prestados como Director Administrativo (e) de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú.

Artículo Segundo.- DESIGNAR a partir del 15 de enero de 2013 al Sr. Juan Carlos Sandoval Moreno en el cargo de confianza de Director Administrativo de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Sub Dirección de Recursos Humanos, adopte las medidas pertinentes a fin de que se apliquen las condiciones remunerativas adecuadas a quien ocupe el cargo mencionado en el artículo precedente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Guillermo Cortés
LUÍS GUILLERMO CORTÉS CARCELÉN
Director General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú

LUÍS GERARDO ZAPATA ROMÁN
Secretario General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú

